

Boletín Oficial

DE LA

Cámara Agrícola de la provincia

Este Boletín es gratuito
para los asociados

REDACCION Y ADMINISTRACION
Oficinas de la Cámara Agrícola, Manuel Medrano, 29

Se publica dos veces
al mes

La próxima Junta general

En nuestro próximo número publicaremos la orden del día de la Junta general ordinaria que se celebrará en la primera quincena de octubre. En ella, aparte de los asuntos que determina el Reglamento (aprobación de cuentas, memoria, presupuesto, renovación de cargos, etcétera) se habrán de discutir dos temas interesantísimos y de positiva influencia para la vida de esta Cámara: el proyecto de seguro mutuo contra la muerte o inutilización del ganado de labor y el de empréstito para crear una caja rural de crédito.

Tiene también la Directiva el propósito de abordar el seguro contra incendio de cosechas; mas no podemos asegurar que se lleve también ese asunto a la próxima Junta general, a causa de la complejidad del mismo y del estudio previo y detenido que ha de hacerse.

Pero bastan los dos temas indicados para dar extraordinaria importancia a esa Junta, y si en alguna ocasión es necesaria la asistencia de un gran núcleo de asociados es en esta Junta, que puede tener tanta transcendencia para la vida de la Cámara y para el progreso agrario de la provincia.

No necesitaremos, por tanto, hacer gran presión en el ánimo de los asociados para que acudan o no dejen de enviar representaciones a la Junta.

Aparte de lo expuesto, es conveniente que estas Juntas generales se vean concurridísimas para que la clase agricultora dé señales de entusiasmo, de unión y de disciplina.

¡Asociados! No dejes de asistir a la próxima Junta general.

Compra de abonos

Seguramente cuando este número llegue a manos de los asociados habrán empezado a recibirse vagones de abonos, cuyo reparto esperamos que se haga en condiciones satisfactorias para todos. Se ha procurado atender en lo posible lo relacionado con las fechas en que los asociados desean recibir sus pedidos, y creemos que todos quedarán contentos, aunque se lucha este año con la escasez de material ferroviario, debido a las circunstancias excepcionales que atravesamos.

Han quedado anotados todos los pequeños aumentos de pedido solicitados en estos días por los asociados o por las Juntas locales de algunos pueblos.

Volvemos a insistir en la necesidad de que los labradores, compren o no abonos en la Cámara, saquen muestras de los fertilizantes que adquieran. Repetimos que mandaremos instrucciones a quienes nos las pidan.

Recomendamos a los labradores que

no se dejen seducir por barataturas que, en ocasiones, serán factibles, no lo negamos; pero que la mayoría de las veces son har- to sospechosas. También puede ocurrir que los labradores, que muchas veces ignoran hasta el nombre de los abonos que compran, seducidos por la baratura, ad- quieran materias que, en realidad, tengan la riqueza ofrecida, pero que esa riqueza sea inferior a la que ha de emplearse en las tierras.

Por estas razones, la Cámara, encarga- da de velar por el labrador, está dispues- ta a aconsejarle y a facilitarle todo lo po- sible su labor fiscalizadora.

HIGIENE PECUARIA

Estudio general sobre la construcción de las habitaciones

Emplazamiento.—**Piso.**—**Exposición u orienta- ción.**—**Muros.**—**Plafón.**—**Aberturas.**—**Acción nociva de la humedad de las habitaciones.**

Emplazamiento.—El emplazamiento de las habitaciones de nuestros animales domésticos se debe hacer aislado de las habitaciones humanas y, al ser posible, fuera de las poblaciones, enclavadas en terrenos exentos de humedad, impermea- bles, resistentes, silíceos o calcáreos, siem- pre que se encuentren espacios suficientes para construir con toda holgura estas cla- ses de viviendas. Como no siempre hay facilidades para lograr terrenos con estas cualidades, bien sea por no haberlos, ora por las exigencias de la localidad, ora por otro motivo cualquiera, entonces, para po- ner estos locales al abrigo de la humedad eventual del suelo y que reúnan las de- más condiciones anteriormente dichas, hay necesidad de recurrir a medios artificia- les, como son: el drenaje, grava, hormi- gón, cemento, etc.

Piso.—En el emplazamiento se ha di- cho cómo han de ser los terrenos o pisos de las habitaciones. Cuando los pisos sean húmedos se sanearán por medio del dre- naje. Para hacerlos resistentes e imper- meables, se empleará la grava, hormigón, cemento, ladrillos y demás materiales de construcción.

Dicen los higienistas que todos los ma- teriales cual más, cual menos, tienen sus inconvenientes. Los que más se emplean, como la tierra apisonada con grava u hor- migón, los ladrillos, los adoquines y los cantos rodados dejan intersticios donde se acumulan los excrementos líquidos y aun sólidos, así como los residuos alimen- ticios, que constituyen focos de putrefac- ción, dando origen a multitud de micro- organismos patógenos donde viven y se reproducen, sin contar el olor tan nausea- bundo que exhalan.

Los cantos, piedras y adoquines for- man además un plano muy desigual, difí- cil de limpiar; se fatigan los animales y falsean sus aplomos.

No falta quien recomienda el piso de maderá. Pero aunque se tenga cuidado de barnizarla, se empapa con facilidad de los líquidos excrementicios, originando gér- menes infecciosos y fermentaciones. Esta clase de piso es poco resistente, muy res- baladizo y se desune con facilidad.

También le ponen tacha al cemento y al asfalto. El cemento dicen que es frío y desgasta la herradura. El asfalto, que se reblandece con el calor del estiércol y que es bastante resbaladizo.

A nuestro juicio, los ladrillos bien unidos o cimentados, reúnen excelentes cualidades higiénicas, porque son poco conductores y poco permeables. En cam- bio se desgastan mucho y hacen su em- pleo dispendioso.

En resumen: nosotros preferiríamos los pisos de ladrillos para las caballerizas o establos de lujo, y el cemento y el as- falto para las demás habitaciones rurales. Por su mucha dureza e impermeabilidad, son muy económicos estos dos últimos materiales. Los ladrillos, el cemento y el asfalto se limpian con facilidad, de donde resulta la mejor cualidad que puede reu- nir un piso, siendo por lo tanto el ideal de la higiene.

El ser resbaladizo el piso se subsana por medio de regueros que se cruzan for- mando cuadrillos, facilitando las salidas de las deyecciones.

Cualquiera que sea el pavimento adop- tado, deberá estar surcado de regatos que converjan en una fosa común de estiércol líquido, colocada fuera y dispuesta cor-

venientemente. El ósea del piso estará colocada por lo menos, de 20 a 30 centímetros por encima del nivel del suelo exterior. Se deberá cuidar de que el piso esté inclinado en la forma que permita el curso de los líquidos. Pero esta inclinación o pendiente no excederá de 1 centímetro por metro, con el fin de evitar la fatiga de las extremidades pelvianas, la pérdida de los aplomos, el desarrollo de las lesiones articulares y tendinosas y el aborto de las hembras en estado de preñez.

Los gastos de pavimentación estarán en relación con la importancia del ganado, necesidades de la población y recursos del explotador.

Exposición u orientación.—La exposición de la fachada principal de las habitaciones es un dato importantísimo que se debe tener en consideración. También hay que tener en cuenta como en el emplazamiento, las exigencias de la localidad. La *orientación* es la que determina la situación de puertas y ventanas, regla en cierto grado la temperatura de las viviendas. Conviene sea la temperatura la media de la localidad, uniforme, y que las aberturas no puedan dar acceso a las corrientes miasmáticas que puedan venir de fuera.

En la exposición u orientación se observarán las indicaciones siguientes:

1.º En los países cálidos se prefiere una orientación Norte.

2.º En las regiones frías la exposición se hará al Sur o Mediodía.

3.º En los climas templados, al Este.

La mayoría de los higienistas están conformes en censurar las orientaciones al Oeste. En cambio, *Boucher*, aun reconociendo que los vientos de este lado son húmedos y ocasionan la insalubridad de los pabellones mal aireados, opina que es la exposición que se debe elegir cuando se trata de la explotación de la vaca lechera, cuya función es, como se sabe, incompatible con la sequía de la atmósfera.

Nosotros creemos con *Fontan* que la orientación Sud-Este es la mejor. El aire es más puro y más dulce cuando viene de esta dirección. Por la mañana es recalentado por los primeros rayos del Sol, pero durante el resto del día conserva una frescura benéfica que disfrutan los animales, estimulando sus funciones orgánicas.

Los efectos de una instalación deficiente se pueden atemperar por medio de ventanas y bastidores que se abren o cierran, según las condiciones meteorológicas de las estaciones.—(Continuará.)

Ramón Pérez Muñoz.

VETERINARIO.

Miedes de Pela.

Cuentas de los meses de julio y agosto

- MES DE JULIO -

— INGRESOS —

Saldo a favor de la Cámara, en 30 de junio (Véase Boletín del día 1.º de agosto).....	1.478'88
Por 11 cuotas entrada socios de número ..	55'00
Total.....	1.533'88

— GASTOS —

Personal, mes de junio.....	87'50
Impresión, papel y tirada de los números 21 y 22 del Boletín.....	70'00
Fajas para el mismo ..	10'50
100 títulos de socio fundador	18'00
Una botella de tinta.....	3'25
Un frasco de goma	1'50
1.500 títulos en cartulina de socios de número.....	65'00
2.000 reglamentos (papel, impresión y tirada).....	70'00
A. D. Agustín García, por suplidos, envases y acarreo del sulfato de cobre y azufre.....	15'00
Por fajar Boletín durante los meses de enero a junio inclusive.....	50'00
Pólizas para legalizar copia del acta de la Junta general de 23 de mayo	7'00
En sellos de 1/4 de céntimo para franqueo de los dos números del Boletín del mes de julio.....	8'50
Franqueo y certificados.....	7'25
Al cartero, por cartas recibidas en junio	1'00
Total.....	414'50

RESUMEN

Importan los ingresos.....	1.533'88
Importan los gastos.....	414'60
Saldo a favor	1.119'38

- MES DE AGOSTO -

— INGRESOS —

Saldo a favor en 31 de julio.....	1.119'38
54 cuotas entrada socios número....	270'00
12 cuotas anuales ordinarias de otros tantos socios.....	60'00
Recaudado por anuncios en el Boletín.....	104'60
Total	1.553'98

— GASTOS —

Personal, mes de julio	87'50
Impresión, papel y tirada de los números 23 y 24 del Boletín.....	75'00
1.000 oficios timbrados en papel de barba	16'00
Conferencia telefónica con Valencia, relacionada con la compra de abonos.....	8'50
6 cuotas mensuales a 1'50 pesetas enviadas a la Asociación de Agricultores y gastos de giro....	9'15
En sellos de 1/4 céntimo para franqueo de los dos números del Boletín del mes de agosto.....	8'50
Franqueo correspondencia, certificados y al cartero.....	11'45
Gastos menores.....	6'00
Total.....	222'10

RESUMEN

Importan los ingresos.....	1.553'98
Importan los gastos.....	222'10
Saldo a favor	1.331'88

Granja Escuela práctica de Agricultura Central

Debiendo proveerse diez plazas de alumnos internos con arreglo a lo dispuesto en el Real decreto de 25 de octubre de

1907, los obreros agrícolas de la Región Agronómica de Castilla la Nueva, que comprende la provincia de Madrid, Toledo, Guadalajara y Cuenca, podrán solicitarlo de esta Dirección hasta el 22 del corriente.

La edad para el ingreso, será de los quince a los veintiún años, siendo requisito indispensable que los aspirantes demuestren saber leer, escribir y las cuatro reglas aritméticas, así como que su verdadera profesión sea la de obrero agrícola.

Estas plazas se darán con preferencia a los adolescentes recomendados por Instituciones de Patronato, si lo solicitaran.

La duración de esta enseñanza será de un curso solar y tendrá el carácter esencialmente práctico.

Los alumnos elegidos disfrutarán en concepto de retribución por su trabajo manual, la suma de 547'50 pesetas, que percibirán distribuidas en concepto de manutención y demás que señala el artículo 69 del mencionado Real decreto.

La Moncloa (Madrid) 1.º de septiembre de 1916.—El Director, *Eduardo Noriega*.

(-) MERCADOS (-)

Valladolid

Mercado del día 16.—Trigo, a 61 y 61 y 1/2 fanega = 35'27 y 35'56 pesetas los 100 kilos. Centeno, a 47 y 1/2 la fanega. Cebada, a 35 la fanega. Avena, a 20 la fanega. Algarrobas, a 46 la fanega. Yeros, a 44 los 44 kilos.

Harinas.—Las más selectas del sistema de cilindros se cotizan a 48 pesetas los 100 kilos. Clases blancas y buenas, a 47. Corrientes, a 46. Tercerillas, a 3'50 la arroba. Cuarta, a 2'95 y y Salvado, a 9 ptas.

Peñafiel

Mercado del día 16.—Trigo, a 60 y 1/2 la fanega = 34'98 pesetas los 100 kilos. Centeno, a 48 la fanega = 28'66 pesetas los 100 kilos.

Cebada, a 33 la fanega. Yeros, a 45. Avena, a 35.

Barcelona

Mercado del día 16.—Trigo de Sigüenza, Valladolid y Peñafiel a 61 la fanega = 35'27 pesetas los 100 kilos. De Roa, a 60 y $\frac{3}{4}$ la fanega = 35'12 pesetas los 100 kilos y de Don Benito, a 59 y $\frac{1}{2}$ la fanega = 34'40 pesetas los 100 kilos.

Guadalajara

Trigo, a 62 la fanega = 34 pesetas los 100 kilos. Cebada, a 36 la fanega = 27 pesetas los 100 kilos. Centeno, a 42 la fanega = 24 pesetas los 100 kilos. Avena, a 27 la fanega = 25 pesetas los 100 kilos. Yeros, a 42 la fanega. Algarrobas, a 46 la fanega. Salvado, a 25 y 30 el kilo.

Sigüenza

Mercado del 9 de septiembre.—Trigo, a 59 la fanega = 34'11 pesetas los 100 kilos. Centeno, a 45 la fanega. Cebada, a 44 la fanega. Avena, a 30 la fanega. Garbanzos, a 10 pesetas la arroba. Patatas, a 1'50 pesetas la arroba. Huevos, a 1'45 pesetas la docena.

Sección de noticias

Los títulos

Están extendidos y se repartirán entre los señores socios tan pronto como acaben de firmarlos el Presidente y el Secretario.

Aprovechando la proximidad de la Junta general se hará entrega en ese día a los representantes que vengan de los pueblos de los títulos de todos los asociados de las localidades respectivas. A los que no concurren, se les ruega que, a partir del 1.º de octubre, los recojan en las oficinas de la Cámara, pues son un poco molestos para enviarlos por correo. Solamente a aquellos asociados que, por la dificultad de no venir a Guadalajara no pueden recogerlos, se les enviarán por correo.

Con los títulos se entregarán también las tarjetas de identidad de socio de la Cámara.

Recaudación de cuotas

Se han empezado a circular los recibos correspondientes a las cuotas anuales ordinarias, recomendándose desde estas columnas a todos los socios que efectúen el pago de las mismas antes del día 30 del actual.

Reformas en el "Boletín,"

Este BOLETIN va resultando pequeño para la importancia que va adquiriendo la Cámara Agrícola. Por ese motivo, la Junta Directiva, en su reunión del mes de julio, acordó introducir algunas mejoras que, seguramente, serán del agrado de los socios.

Ahora bien, como esas reformas suponen aumento, aunque pequeño, en los gastos consignados en el presupuesto actual, han de ser sometidas a la aprobación de la Junta general de octubre, en la cual se discutirá el presupuesto que ha de regir en el ejercicio próximo.

Junta local de Copernal

Presidente: D. Nicasio Simón Atienza. —Vocales: D. Marcelino Simón Atienza, D. Tiburcio Simón Blas y D. Tomás Casas Blas.—Vocal-Secretario: D. Pablo Muñoz Atienza.—Vocales natos: Sr. Cura párroco y D. Rafael Muñoz Atienza, maestro nacional.

GUADALAJARA

Imprenta "Gutenberg," Encuadernación Librería, Papelería y Objetos de escritorio
González Hierro, 14 —

¡Agricultores!

La elevación de precios que como consecuencia de la guerra han sufrido los Superfosfatos como todos los demás abonos, cereales, productos agrícolas y muchos otros artículos indispensables a la vida, incita a algunos vendedores a hacer propaganda de los de baja graduación atribuyéndoles méritos que no tienen. Y menos mal si a esto se limitan, pues es de temer que para halagar a los que solo miran el precio, el fraude florecerá más que de ordinario.

Para que los agricultores no se dejen engañar, les recordamos:

Primero.—Que el único elemento que da valor a los Superfosfatos como abono es *su riqueza en ácido fosfórico soluble en el agua y citrato*. Por lo tanto, el Superfosfato de más grado es el mejor.

Segundo.—Que a los precios actuales, cada grado de ácido fosfórico soluble resulta en el Superfosfato 18/20 % más barato que en las graduaciones inferiores.

Tercero.—Que deben desconfiar de las excepcionales baraturas que les ofrezcan, pues seguramente encubren algún engaño, por ser en este año los precios muy superiores a los del pasado.

Cuarto.—Que no deben comprar más que en casas cuya irreprochable corrección les sea bien conocida y si la importancia de la partida lo permite deben comprobar la riqueza.

✱ Pedid los Superfosfatos 18/20 % "MARCA CROS" ✱
LOS MAS ACREDITADOS

De venta en Guadalajara, en casa de

DON MANUEL CANALEJAS

CENTRO VITÍCOLA
Eduardo Corbella

INGENIERO
 CADERDEU (BARCELONA)

Híbridos productores directos resistentes a la filoxera, al oidium y al mildiu, sin injertar, sin azufrar y sin sulfatar.

Pida usted catálogo y visite estos célebres viñedos, *únicos en España.*

50 hectólitros de vino en adelante por hectárea

En cultivo extensivo, 8 kilos o más de uvas por cepa

AGRICULTORES

Para la compra de

Primeras materias

para ABONO y fórmulas de abono especiales, según cultivos y terrenos, en sacos de 50, 75 y 100 kilogramos, dirigirse a

CIFRE Y MONTESORO

C. AVELLANAS, 19 - VALENCIA

En Guadalajara informará D. Hilario Sopena

SUPERFOSFATOS 18 a 20, de Otto Medem. De venta en Guadalajara, en casa de los señores Boixareu y en su almacén de los Batanes.

-: Contra la Filoxera :-

No hay mejor solución que reconstituir los viñedos con

VIDES AMERICANAS

RESISTENTES, POR MEDIO DE BARBADOS O INJERTOS

Pídase **CATALOGO** a la Casa Exportadora más importante de Europa

CENTRO VITÍCOLA DEL PANADÉS

Director-propietario  *Jaime Sabaté*

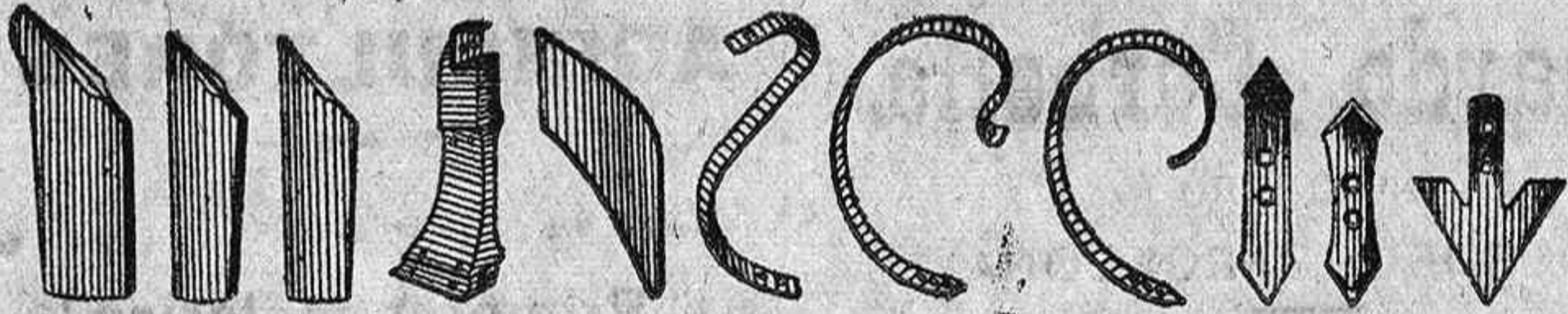
VILAFRANCA DEL PANADÉS — (PROVINCIA DE BARCELONA)

Análisis de tierra, gratis :- Consultas :- Ensayos

Taller de injertar visita lo por S. M. el Rey D. Alfonso XIII

Dirección telegráfica: **SABAT.-V.llafranca del Panadés**

Telefono interurbano núm. 1, y Telefonos y Compuas de Pias Madres de *Las Solas*, núm. 96



SRES. AGRICULTORES Y HERREROS:

Siendo próxima la época para el empleo de

 **Sembradoras**
 **Cultivadores**
 **Gradas**

 y Arados en general

esta Casa tiene preparado un surtido completísimo de

 **Piezas de recambio**


para todas las marcas de estas máquinas introducidas en España a precios muy recomendados.

Gran surtido de **REJAS DE ACERO SUPERIOR FORJADAS Y MARTILLADAS**, con y sin agujeros, para **BRABANES Y ARADOS Mellotte, Ajuria, Astibia, Rud-Sack** y otras marcas conocidas.

GRANDES DESCUENTOS :::: Pedid Catálogo 1914 y Lista de precios B. a

JUAN H. SCHWARTZ

CORDOBA (Andalucía)

Las secciones de cuchillas para segadoras con esta marca son reputadas por su buen acabado y calidad superior.



Arados con formon tipo E. 6

 **A PESETAS 65 UNO** 